CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
SENA REGIONAL ANTIOQUIA
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Que la subdirectora del Centro de Servicios de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, Artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13 y demás del Decreto 1082 de 2015 (modificado por Decreto 1860 de 2021), una vez exigida por la entidad y aportada por el contratista ANTIOQUEÑA DE EXTINTORES S.A.S con NIT. 900.810.225-0 representada legalmente por HUGO ALBERTO MONSALVE HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.331.141, y que para amparar el contrato de prestación de servicios según las siguientes características:

OBJETO: *Mantenimiento recarga y dotación de extintores con suministro e instalación de repuestos y/o accesorios para el complejo central Sena Regional Antioquia y sus centros.*

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.5301829 del 15/08/2023

COMPAÑIA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No PÓLIZA: 515-47-994000011403 y 515-74-994000005396

VIGENCIAS:	AMPAROS	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO:	17/08/2023	29/04/2024
	CALIDAD DEL SERVICIO:	17/08/2023	29/06/2024
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:	17/08/2023	29/06/2024
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:	17/08/2023	29/12/2026
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	17/08/2023	22/12/2023

AMPAROS	VALORES ASEGURADOS		
CUMPLIMIENTO:	20%	$	1.826.983,20
CALIDAD DEL SERVICIO:	20%	$	1.826.983,20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:	20%	$	1.826.983,20
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:	5%	$	456.745,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	200 SMMLV	$	232.000.000

Que, revisados los amparos, valores y exigencias contenidas en la presente póliza, según requisito exigido en el contrato, la Subdirectora del Centro de Servicios de Salud, **APRUEBA**, en la ciudad de Medellín a los, dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023.

FIRMA: _____

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro Servicios de Salud- SENA

Proyectó. Alex Hernando Tapias Zuleta
Contratación Bienes y Servicios CSS-Sena AlexT

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa
Jurídica CSS-Sena